



Centro

**Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública**

Prof. Paredón Tabasco #401 Tabasco 2000
C.P. 86056 Villahermosa, Tabasco
T. 921 32739 Ext. 25
www.villahermosa.gob.mx

**Expediente: COTAIP/259/2013
Folio COTAIP: SP-08-2013**

**COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO**

Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/305-SP-08-2013

CUENTA: Mediante solicitud personal, siendo las catorce horas del día diez de julio del año dos mil trece, se tuvo al peticionario **ERIK ERUBEY GARCÍA JIMÉNEZ**, por haciendo valer su derecho a solicitar información presuntamente generada o en poder de este Sujeto Obligado; por lo que acorde el marco normativo que en materia de Transparencia, rige en la entidad y este municipio, procédase a emitir el correspondiente acuerdo.-----**Conste.**

ACUERDO

H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; VILLAHERMOSA, TABASCO, A SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.-----

Vistos: la cuenta que antecede, **se acuerda:** -----

PRIMERO. Vía electrónica, se tuvo al interesado **ERIK ERUBEY GARCÍA JIMÉNEZ**, solicitud de información, bajo los siguientes términos: "SOLICITO SE ME PROPORCIONEN COPIAS CERTIFICADAS DE MIS RECIBOS DE PAGO DE ENERO A JUNIO 2013 A NOMBRE: DE ERIK ERUBEY GARCIA JIMENEZ CON NUMERO DE EMPLEADO 007443 ADSCRIPTO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS... (Sic)"-----

SEGUNDO. Con fundamento en los artículos 38, 39 fracciones III y VI y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 45 del Reglamento a la misma y los artículos 2, 5, 21, 23, 25 y 28 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Centro, Tabasco; siendo de la competencia de este H. Ayuntamiento del municipio de Centro, Tabasco, en su calidad de Sujeto Obligado, conocer y resolver, por cuanto a la solicitud de información, presentada vía personal, por el C. **ERIK ERUBEY**



Centro

COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública

Profr. Paseo Tabasco #401 Teléfono 2200
C.P. 86035 Villahermosa Tabasco
T. 984 37 42 ext. 200
www.villahermosa.gob.mx

GARCÍA JIMÉNEZ; en el presente acuerdo, se otorga el debido trámite y resolución, en atención a la respuesta otorgada, por el titular de la Dirección de Administración de este municipio, mediante su oficio **DA/3559/2013**, el cual se adjunta al presente para que forme parte integrante del mismo. Documento Público, en el cual se advierte, que esa Dependencia, es la que acorde a sus facultades y atribuciones previstas en el artículo 193 del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Centro, Tabasco, le corresponde pronunciarse respecto de la información pretendida por el interesado **ERIK ERUBEY GARCÍA JIMÉNEZ**, relativa a "SOLICITO SE ME PROPORCIONEN COPIAS CERTIFICADAS DE MIS RECIBOS DE PAGO DE ENERO A JUNIO 2013 A NOMBRE DE ERIK ERUBEY GARCIA JIMENEZ CON NUMERO DE EMPLEADO 007443 ADSCRIPTO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS... (Sic)" Respuesta que remite en términos del oficio señalado con antelación, constante de cinco (5) fojas, en versión pública, a la cual se refiere la fracción XVI del artículo 5 y 9 párrafo segundo de la Ley competente, en relación al numeral 50 del Reglamento a la misma, haciéndosele saber al interesado **ERIK ERUBEY GARCÍA JIMÉNEZ**, que el presente acuerdo queda a su disposición, en el correo electrónico que para tales efectos señaló en su solicitud. De conformidad con lo previsto en los artículos 45 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, 48 del Reglamento de la misma y 33 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este municipio, se le hará entrega de los documentos que solicita, mismos que se expiden en cinco fojas útiles y que corresponden a los periodos siguientes: del 01 al 15 de febrero, del 16 al 28 de febrero, del 01 al 15 de marzo, del 16 al 31 de marzo, del 01 al 15 de abril, del 16 al 30 de abril, del 01 al 15 de mayo, del 16 al 31 de mayo y del 01 al 15 de junio todos correspondientes al presente año. Así mismo, se le hace saber al interesado que para cualquier aclaración o mayor información de la misma o bien de requerir apoyo para realizar la consulta de su interés, puede acudir a esta Coordinación, ubicada en la Prolongación de la Avenida Paseo Tabasco número 1401, Colonia Tabasco 2000, de esta Ciudad, Código Postal 86035, en horario de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes, en días hábiles, en donde con gusto se le brindará la atención necesaria, a efectos de garantizarle el debido ejercicio del derecho de acceso a la información.-----



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

Centro

**Coordinación de Transparencia
y Acceso a la Información Pública**

Profr. Tesoro Tabasco #461, Telasco 9000
C.P. 86035, Villahermosa, Tabasco
1.3 01 32 32 Ext. 2901
www.villahermosa.gob.mx

TERCERO. Hágase saber al solicitante **ERIK ERUBEY GARCÍA JIMÉNEZ**, que de conformidad con los artículos 59, 60 y 62 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, así como 51 y 52 de su Reglamento, que en caso de no estar conforme con este Acuerdo, puede interponer por sí mismo o a través de representante legal, recurso de revisión, dentro de los quince días hábiles siguientes a la notificación del presente acuerdo, ante el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, o bien ante esta Unidad de Acceso a la Información. -----

CUARTO. Publíquese la solicitud recibida y la respuesta dada en el Portal de Transparencia de este Sujeto Obligado, tal y como lo señala el artículo 10 fracción I, inciso e) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco y 12 de los Lineamientos Generales para el Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia de los Sujetos Obligados en el Estado de Tabasco, para los efectos correspondientes.-----

QUINTO. Conforme a lo señalado por el solicitante, remítase copia de este acuerdo al Titular del Sujeto Obligado y en su oportunidad, archívese el presente asunto como total y legalmente concluido.-----

Así lo acordó, manda y firma, la Doctora en Derecho Enma Estela Hernández Domínguez, Titular de la Coordinación de Transparencia y Acceso a la Información Pública del H. Ayuntamiento de Centro, Tabasco, por y ante el Maestro en Derecho Moisés Acosta García, con quien legalmente actúa y da fe, en la Ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, a siete de agosto del año dos mil trece. -----

Cumplase.

Publicado en la lista de acuerdos de fecha 7 de agosto de 2013

Expediente: COTAIP/259/2013 Folio COTAIP: SP-08-2013
Acuerdo de Disponibilidad COTAIP/305-SP-08-2013



COORDINACIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA DEL MUNICIPIO DEL CENTRO

**"2013 CENTENARIO LUCTUOSO DE FRANCISCO
I. MADERO Y JOSE MARIA PINO SUAREZ"**

No. DE OFICIO: DA/3559/2013

ASUNTO: Enviando información

Villahermosa, Tabasco a 02 de Agosto de 2013

**DRA. EN DCHO. ENMA ESTELA HERNANDEZ DOMINGUEZ
COORDINADORA DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E**

En atención a su similar No. COTAIP/561/2013, de fecha 23 de Julio del presente año, relativo al expediente No. COTAIP/259/2013, para efecto de dar cumplimiento a la solicitud de información bajo el número de folio SP/08/2013 quien hizo valer quien dijo llamarse **ERIK ERUBEY GARCIA JIMENEZ**, la cual consiste en:

"SOLICITO SE ME PROPORCIONEN COPIAS CERTIFICADAS DE MIS RECIBOS DE PAGO DE ENERO A JUNIO 2013 A NOMBRE DE ERIK ERUBEY GARCIA JIMENEZ CON NUMERO DE EMPLEADO 007443 ADSCRITO A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS...(Sic)"

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 46 y 48 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, 6 bis, 34, 35 y 36 de su Reglamento, me permito enviarle en medio impreso copia de los recibos de pago a nombre de Erik Erubey García Jiménez de los siguientes periodos de pago: DEL 01 AL 15 DE FEBRERO DE 2013, DEL 16 AL 28 DE FEBRERO DE 2013, DEL 01 AL 15 DE MARZO DE 2013, DEL 16 AL 31 DE MARZO DE 2013, DEL 01 AL 15 DE ABRIL DE 2013, DEL 16 AL 30 DE ABRIL, DEL 01 AL 15 DE MAYO DE 2013, DEL 16 AL 31 DE MAYO DE 2013, DEL 01 AL 15 DE JUNIO DE 2013.

Sin otro particular, le envío un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE



**LCP. MARCO ANTONIO MUÑOZ CERINO
DIRECTOR**



C.c.p. Lic. Humberto De Los Santos Bertruy. - Presidente Municipal de Centro.
ARCHIVO / MINUTARIO